



HACE CONSTAR CONCEPTO SANITARIO FAVORABLE

Que mediante Inspección Sanitaria efectuada el 28 de abril de 2021 se comprobó que el establecimiento denominado

FUMITODO CARTAGENA S.A.S.
Nit: No 901006839-8

Cuya actividad comercial es prestar servicios de control integrado de plagas y otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales, representada legalmente por la señora **MARIANA VICTORIA DÁVILA PORTO** identificada con la CC N° 1.047.443.879 y sus instalaciones están ubicadas en la ciudad de Cartagena en la Transversal 54 # 91-95 Carretera La Cordialidad. Se pudo comprobar que este reúne los requisitos higiénico sanitarios contemplados en la **LEY 09/79 Y EL DECRETO 1843 DE 1991 REFERENTE AL USO Y MANEJO DE PLAGUICIDAS** para su funcionamiento.

La presente certificación sanitaria tiene validez por el término de un año, contados a partir de la fecha de su expedición y puede ser suspendida si: Se modifican las condiciones sanitarias existentes al momento de su expedición, se infringen las normas legales establecidas y cuando se cambie la dirección de operaciones de la empresa.

Se expide la presente certificación sanitaria a petición del interesado para acreditar el registro ante el DADIS el día 12 de mayo de 2021

Para constancia firma


JORGE MORENO MUÑOZ

Profesional especializado Código 222 Grado 41

Dirección operativa de salud pública DADIS

Proyecto: Ibeths Pisciothi Orozco- P.U.

Aprobó: Dr Oscar Lindo Sierra - Director Operativo Salud Pública

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB, no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.